



COFECE-014-2015

COFECE organiza reunión trilateral entre los líderes de las autoridades de competencia de EUA y Canadá para discutir sobre la aplicación de las leyes antimonopolios y promoción de la competencia y la innovación

- *Los líderes de las agencias de competencia de Estados Unidos, Canadá y México discutieron el combate a los monopolios en la región, sus prioridades y cómo la cooperación contribuye a implementar una política de competencia eficaz en la región.*
- *Las reuniones fueron celebradas en aras de un esfuerzo por mejorar la cooperación entre las autoridades de competencia y lograr que la aplicación de las políticas de competencia entre los países sea lo más consistente y efectiva posible.*
- *Otros puntos de discusión incluyeron la manera de proporcionar asistencia técnica y apoyo para fortalecer las capacidades de otras autoridades de competencia de América Latina, así como las relaciones entre competencia, tecnología e innovación.*

México D.F., a 21 de mayo de 2015. - La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) organizó una reunión entre los líderes de las autoridades de competencia de Estados Unidos, Canadá y México para discutir su trabajo respecto a la cooperación efectiva en el combate a los monopolios en los mercados de América del Norte, los cuales se encuentran cada vez más interconectados.

Alejandra Palacios Prieto, Comisionada Presidenta de la COFECE, dio la bienvenida a sus pares: Edith Ramírez, Presidenta de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos; William Baer, Fiscal General de la División Antimonopolios del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, y el Comisionado del Buró de Competencia de Canadá, John Pecman. En su intervención, Palacios Prieto expuso el nuevo régimen de competencia en México y detalló el marco jurídico que rige el actuar de COFECE en la aplicación de la Ley Federal de Competencia Económica y sus actividades de abogacía.

Los participantes también discutieron las fortalezas y oportunidades para la cooperación en actividades relacionadas con la aplicación de sus respectivas leyes. Además, los líderes consideraron la manera en que pueden avanzar e involucrar a otras agencias latinoamericanas, principalmente a través de la asistencia técnica e iniciativas de fortalecimiento de capacidades. La Comisionada Presidenta subrayó que en marzo de





2015, se lanzó un programa de pasantías en COFECE para agencias de competencia en América Latina y el Caribe.

En el encuentro, los representantes de las agencias de competencia también trataron otros temas prioritarios tales como la innovación y las tecnologías disruptivas y los retos que éstas presentan para la política de competencia.

Posterior a este encuentro, se realizó una conferencia para practicantes, académicos, funcionarios de gobierno y público en general. Durante la conferencia, los líderes discutieron temas relevantes como la aplicación de la ley de competencia desde un punto de vista penal, la importancia de la cooperación internacional y la manera en que la política de competencia puede incluir actividades de abogacía para fomentar la competencia, la libre concurrencia y la innovación.

Estas reuniones trilaterales, tienen su fundamento en los acuerdos de cooperación firmados en 1995 entre Canadá y los Estados Unidos, el de Estados Unidos y México firmado en el año 2000 y el de Canadá y México de 2001. Dichos instrumentos de colaboración comprometen a las autoridades de competencia a trabajar en conjunto para hacer que sus políticas antimonopolio y la aplicación de sus respectivas leyes sean lo más consistentes y efectivas posible.

- 000 -

